

Expediente 2020/EXC/002

Comercialización y adjudicación en régimen de arrendamiento de inmuebles (locales comerciales, taquillas y nave) sitios en la Estación de Autobuses de Elche.

MEMORIA JUSTIFICATIVA

PIMESA es una sociedad mercantil local cuyo capital social pertenece íntegramente al Ajuntament d'Elx, constituida como un instrumento de gestión directa de las competencias municipales de carácter urbanístico y de vivienda, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, cuyo objeto incluye además la realización de actividades relacionadas con la movilidad urbana.

De acuerdo con el artículo 85.ter de la citada ley, como sociedad mercantil local, con forma jurídica de sociedad anónima unipersonal, PIMESA se rige íntegramente, por el ordenamiento jurídico privado, salvo las materias en que le son de aplicación la normativa presupuestaria, contable, de control financiero, de control de eficacia y contratación.

Antecedentes

La Estación de Autobuses de Elche tiene por objeto concentrar en ella los servicios de salida, llegada y tránsito, con parada en Elche, de los autobuses de líneas regulares y discrecionales de transporte de viajeros por carretera.

La Estación de Autobuses dispone de espacios dedicados a taquillas donde las empresas de transporte de viajeros por carretera pueden expedir sus billetes e informar a sus usuarios de los horarios de los autobuses. También dispone de locales comerciales donde se pueden ubicar oficinas y otro tipo de negocios, además de una nave que se puede utilizar como almacén o taller para realizar el mantenimiento de autobuses.

Los locales comerciales, taquillas y nave que se ubican en la Estación de Autobuses de Elche, son titularidad de la Generalitat Valenciana, que otorgó en el año 1983 mediante concesión administrativa al Ajuntament d'Elx, la explotación del servicio público de la Estación de Autobuses de Elche por un período de 75 años, finalizando la misma el día 6 de junio de 2058.

PiIMESA explota mediante gestión directa el servicio público de la Estación de Autobuses de Elche, desde el año 2012 por Acuerdo del Ajuntament d'Elx.

Los precios que se están aplicando actualmente en la Estación de Autobuses, en relación a las taquillas y locales comerciales, apenas han variado desde el inicio de su funcionamiento en el año 1983, mientras que los costes para la gestión de la Estación han ido aumentando cada año, teniendo como consecuencia un déficit permanente de los resultados económicos por la gestión y explotación de la misma.

Ante la necesidad de tener que disminuir el déficit del Servicio, se considera necesario actualizar los precios de los espacios disponibles en la Estación, adjudicando los nuevos contratos de arrendamiento mediante la forma de concurso público, consiguiendo de esta manera las mayores cotas de libertad de acceso, transparencia, publicidad, concurrencia, libre

competencia, igualdad de trato y garantía para los operadores económicos que quieran licitar a dichos inmuebles; debiendo tener en consideración criterios que favorezcan la implementación de las políticas públicas del Ajuntament d'Elx en materia de movilidad y transporte.

En base a lo expuesto, es necesario redactar un Pliego de condiciones que tenga como objeto definir y regular las condiciones relativas a la Convocatoria Pública a realizar por PIMESA para la comercialización y adjudicación en régimen de arrendamiento de locales comerciales, taquillas y nave de la Estación de Autobuses de Elche, con la finalidad de que las empresas interesadas puedan ofrecer sus servicios a las personas usuarias de la Estación de Autobuses, y a los residentes y visitantes del entorno urbano donde esta se ubica.

Naturaleza jurídica de PIMESA y régimen patrimonial aplicable

La naturaleza jurídica de PIMESA y el régimen patrimonial aplicable se detalla pormenorizadamente en el Informe Jurídico que forma parte del Expediente de adjudicación en régimen de arrendamiento de inmuebles (locales comerciales, taquillas y nave) sitios en la Estación de Autobuses de Elche.

Procedimiento de adjudicación

Para la adjudicación del arrendamiento de los inmuebles sitios en la Estación de Autobuses de Elche, se utiliza la forma de concurso público con la finalidad de conseguir las mayores cotas de libertad de acceso, transparencia, publicidad, concurrencia, libre competencia, igualdad de trato y garantía para los operadores económicos que quieran licitar a dichos inmuebles. Se tendrán en consideración criterios que favorezcan la implementación de las políticas públicas del Ajuntament d'Elx en materia de movilidad y transporte.

Órgano de adjudicación

El órgano competente para la adjudicación de los inmuebles objeto de comercialización es el Consejo de Administración de PIMESA.

El Consejo de Administración tiene la facultad para interpretar el Pliego de Condiciones, adjudicar los correspondientes contratos y ostenta las prerrogativas de interpretarlos, resolver las dudas que ofrezca su cumplimiento, modificarlos por razones de interés público, acordar su resolución y determinar los efectos de ésta, con sujeción al Pliego. Los acuerdos que a este respecto adopte serán ejecutivos, sin perjuicio del derecho de las personas solicitantes a su impugnación ante la Jurisdicción competente.

Inmuebles objeto de la comercialización

Los locales comerciales, taquillas y nave objetos de la licitación, son de titularidad de la Generalitat Valenciana, que otorgó en el año 1983 mediante concesión administrativa al Ajuntament d'Elx, la explotación del servicio público de la Estación de Autobuses de Elche por un período de 75 años, finalizando la misma el día 6 de junio de 2058.

PiIMESA explota mediante gestión directa el servicio público de la Estación de Autobuses de Elche, desde el año 2012 por Acuerdo del Ajuntament d'Elx.

Los inmuebles a comercializar son los siguientes:

Taquilla 1 (T1)

Local de 21,00 m² con fachada exterior hacia los andenes y fachada interior con cristalera hacia el vestíbulo de la Estación. La fachada exterior es de 40 cm de espesor y está formada por una capa de aplacado de piedra artificial tomada con mortero de cemento de 5 cm, fábrica de bloque de hormigón de 20 cm, cámara de aire de 4 cm, fábrica de ladrillo cerámico hueco de 9 cm, guarnecido y enlucido de yeso de 2 cm con acabado en pintura. La fachada interior es de fábrica de ladrillo cerámico de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por la cara interior y aplacado de 2,5 cm en la cara exterior. La separación entre taquillas y locales está realizada en fábrica de ladrillo cerámico hueco de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por ambas partes. El suelo está acabado en el mismo terrazo del suelo del vestíbulo de la Estación. El techo es de placas de escayolas no desmontables.

La taquilla cuenta con una puerta de acceso desde el vestíbulo de la Estación de Autobuses.

Las instalaciones con las que cuenta son las siguientes:

- Suministro eléctrico monofásico con cuadro de protección equipado de diferencial y magnetotérmico general y magnetotérmicos de circuitos independientes. El consumo eléctrico se encuentra monitorizado por un contador propiedad de PIMESA, ubicado en una sala de centralización de contadores.
- Preinstalación de telefonía e internet.

Taquilla 2 (T2)

Local de 23,70 m² con fachada exterior hacia los andenes y fachada interior con cristalera hacia el vestíbulo de la Estación. La fachada exterior es de 40 cm de espesor y está formada por una capa de aplacado de piedra artificial tomada con mortero de cemento de 5 cm, fábrica de bloque de hormigón de 20 cm, cámara de aire de 4 cm, fábrica de ladrillo cerámico hueco de 9 cm, guarnecido y enlucido de yeso de 2 cm con acabado en pintura. La fachada interior es de fábrica de ladrillo cerámico de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por la cara interior y aplacado de 2,5 cm en la cara exterior. La separación entre taquillas y locales está realizada en fábrica de ladrillo cerámico hueco de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por ambas partes. El suelo está acabado en el mismo terrazo del suelo del vestíbulo de la Estación. El techo es de placas de escayola desmontables.

La taquilla cuenta con una puerta de acceso desde el vestíbulo de la Estación de Autobuses.

Las instalaciones con las que cuenta son las siguientes:

- Suministro eléctrico monofásico con cuadro de protección equipado de diferencial y magnetotérmico general y magnetotérmicos de circuitos independientes. El consumo eléctrico se encuentra monitorizado por un contador propiedad de PIMESA, ubicado en una sala de centralización de contadores.
- Preinstalación de telefonía e internet.

Taquilla 3 (T3)

Local de 23,40 m² con fachada exterior hacia los andenes y fachada interior con cristalera hacia el vestíbulo de la Estación. La fachada exterior es de 40 cm de espesor y está formada por una capa de aplacado de piedra artificial tomada con mortero de cemento de 5 cm, fábrica de bloque de hormigón de 20 cm, cámara de aire de 4 cm, fábrica de ladrillo cerámico hueco de 9 cm, guarnecido y enlucido de yeso de 2 cm con acabado en pintura. La fachada interior es de fábrica de ladrillo cerámico de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por la cara interior y aplacado de 2,5 cm en la cara exterior. La separación entre taquillas y locales está realizada en fábrica de ladrillo cerámico hueco de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por ambas partes. El suelo está acabado en el mismo terrazo del suelo del vestíbulo de la Estación. El techo es de placas de escayola desmontables.

La taquilla cuenta con una puerta de acceso desde el vestíbulo de la Estación de Autobuses y una puerta de acceso desde los andenes.

Las instalaciones con las que cuenta son las siguientes:

- Suministro eléctrico monofásico con cuadro de protección equipado de diferencial y magnetotérmico general y magnetotérmicos de circuitos independientes. El consumo eléctrico se encuentra monitorizado por un contador propiedad de PIMESA, ubicado en una sala de centralización de contadores.
- Preinstalación de telefonía e internet.

Taquilla 4 (T4)

Local de 11,10 m² con fachada exterior hacia los andenes y fachada interior con cristalera hacia el vestíbulo de la Estación. La fachada exterior es de 40 cm de espesor y está formada por una capa de aplacado de piedra artificial tomada con mortero de cemento de 5 cm, fábrica de bloque de hormigón de 20 cm, cámara de aire de 4 cm, fábrica de ladrillo cerámico hueco de 9 cm, guarnecido y enlucido de yeso de 2 cm con acabado en pintura. La fachada interior es de fábrica de ladrillo cerámico de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por la cara interior y aplacado de 2,5 cm en la cara exterior. La separación entre taquillas y locales está realizada en fábrica de ladrillo cerámico hueco de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por ambas partes. El suelo está acabado en el mismo terrazo del suelo del vestíbulo de la Estación. El techo es de placas de escayola desmontables.

La taquilla cuenta con una puerta de acceso desde el vestíbulo de la Estación de Autobuses.

Las instalaciones con las que cuenta son las siguientes:

- Suministro eléctrico monofásico con cuadro de protección equipado de diferencial y magnetotérmico general y magnetotérmicos de circuitos independientes. El consumo eléctrico se encuentra monitorizado por un contador propiedad de PIMESA, ubicado en una sala de centralización de contadores.
- Preinstalación de telefonía e internet.

Taquilla 5 (T5)

Local de 11,67 m² con fachada exterior hacia los andenes y fachada interior con cristalera hacia el vestíbulo de la Estación. La fachada exterior es de 40 cm de espesor y está formada por una capa de aplacado de piedra artificial tomada con mortero de cemento de 5 cm, fábrica de bloque de hormigón de 20 cm, cámara de aire de 4 cm, fábrica de ladrillo cerámico hueco de 9 cm, guarnecido y enlucido de yeso de 2 cm con acabado en pintura. La fachada interior es de fábrica de ladrillo cerámico de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por la cara interior y aplacado de 2,5 cm en la cara exterior. La separación entre taquillas y locales está realizada en fábrica de ladrillo cerámico hueco de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por ambas partes. El suelo está acabado en el mismo terrazo del suelo del vestíbulo de la Estación. El techo es de placas de escayola desmontables.

La taquilla cuenta con una puerta de acceso desde el vestíbulo de la Estación de Autobuses.

Las instalaciones con las que cuenta son las siguientes:

- Suministro eléctrico monofásico con cuadro de protección equipado de diferencial y magnetotérmico general y magnetotérmicos de circuitos independientes. El consumo eléctrico se encuentra monitorizado por un contador propiedad de PIMESA, ubicado en una sala de centralización de contadores.
- Preinstalación de telefonía e internet.

Taquilla 6 (T6)

Local de 17,54 m² con fachada exterior hacia los andenes y fachada interior con cristalera hacia el vestíbulo de la Estación. La fachada exterior es de 40 cm de espesor y está formada por una capa de aplacado de piedra artificial tomada con mortero de cemento de 5 cm, fábrica de bloque de hormigón de 20 cm, cámara de aire de 4 cm, fábrica de ladrillo cerámico hueco de 9 cm, guarnecido y enlucido de yeso de 2 cm con acabado en pintura. La fachada interior es de fábrica de ladrillo cerámico de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por la cara interior y aplacado de 2,5 cm en la cara exterior. La separación entre taquillas y locales está realizada en fábrica de ladrillo cerámico hueco de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por ambas partes. El suelo está acabado en el mismo terrazo del suelo del vestíbulo de la Estación. El techo es de placas de escayola desmontables.

La taquilla cuenta con una puerta de acceso desde el vestíbulo de la Estación de Autobuses y una puerta de acceso desde los andenes.

Las instalaciones con las que cuenta son las siguientes:

- Suministro eléctrico con cuadro de protección equipado de diferencial y magnetotérmico general y magnetotérmicos de circuitos independientes. El consumo eléctrico se encuentra monitorizado por un contador propiedad de PIMESA, ubicado en una sala de centralización de contadores.
- Preinstalación de telefonía e internet.

Local 1 (L1)

Local de 32,00 m² con fachada interior con cristalera hacia el vestíbulo de la Estación y pared con avenida Alcalde Vicente Quiles. La fachada con la avenida es de 40 cm de espesor y está formada por una capa de aplacado de piedra artificial tomada con mortero de cemento de 5 cm, fábrica de bloque de hormigón de 20 cm, cámara de aire de 4 cm, fábrica de ladrillo cerámico hueco de 9 cm, guarnecido y enlucido de yeso de 2 cm con acabado en pintura. La fachada interior es de fábrica de ladrillo cerámico de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por la cara interior y aplacado de 2,5 cm en la cara exterior. La separación entre taquillas y locales está realizada en fábrica de ladrillo cerámico hueco de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por ambas partes. El suelo está acabado en material porcelánico. El techo es de placas de escayola desmontables. El local tiene una división interior realizada con fábrica de ladrillo cerámico hueco de 9 cm.

El local cuenta con una gran cristalera y puerta doble de cristal para acceso al mismo desde el vestíbulo de la Estación de Autobuses.

Las instalaciones con las que cuenta son las siguientes:

- Suministro eléctrico monofásico con cuadro de protección equipado de diferencial y magnetotérmico general y magnetotérmicos de circuitos independientes. El consumo eléctrico se encuentra monitorizado por un contador propiedad de PIMESA, ubicado en una sala de centralización de contadores.
- Preinstalación de telefonía e internet.

Local 2 (L2)

Local de 5,04 m² con fachada exterior hacia la avenida Alcalde Vicente Quiles y fachada interior con cristalera hacia el vestíbulo de la Estación. La fachada exterior es de 40 cm de espesor y está formada por una capa de aplacado de piedra artificial tomada con mortero de cemento de 5 cm, fábrica de bloque de hormigón de 20 cm, cámara de aire de 4 cm, fábrica de ladrillo cerámico hueco de 9 cm, guarnecido y enlucido de yeso de 2 cm con acabado en pintura. La fachada interior es de fábrica de ladrillo cerámico de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por la cara interior y aplacado de 2,5 cm en la cara exterior. La separación entre taquillas y locales está realizada en fábrica de ladrillo cerámico hueco de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por ambas partes. El suelo está acabado en el mismo terrazo del suelo del vestíbulo de la Estación. El techo es de placas de escayola desmontables.

El local cuenta con una puerta de acceso desde el vestíbulo de la Estación de Autobuses.

Las instalaciones con las que cuenta son las siguientes:

- Suministro eléctrico monofásico con cuadro de protección equipado de diferencial y magnetotérmico general y magnetotérmicos de circuitos independientes. El consumo eléctrico se encuentra monitorizado por un contador propiedad de PIMESA, ubicado en una sala de centralización de contadores.
- Preinstalación de telefonía e internet.

Local 3 (L3)

Local de 5,10 m² con fachada exterior hacia la avenida Alcalde Vicente Quiles y fachada interior con cristalera hacia el vestíbulo de la Estación. La fachada exterior es de 40 cm de espesor y está formada por una capa de aplacado de piedra artificial tomada con mortero de cemento de 5 cm, fábrica de bloque de hormigón de 20 cm, cámara de aire de 4 cm, fábrica de ladrillo cerámico hueco de 9 cm, guarnecido y enlucido de yeso de 2 cm con acabado en pintura. La fachada interior es de fábrica de ladrillo cerámico de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por la cara interior y aplacado de 2,5 cm en la cara exterior. La separación entre taquillas y locales está realizada en fábrica de ladrillo cerámico hueco de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por ambas partes. El suelo está acabado en el mismo terrazo del suelo del vestíbulo de la Estación. El techo es de placas de escayola desmontables.

El local cuenta con una puerta de acceso desde el vestíbulo de la Estación de Autobuses.

Las instalaciones con las que cuenta son las siguientes:

- Suministro eléctrico monofásico con cuadro de protección equipado de diferencial y magnetotérmico general y magnetotérmicos de circuitos independientes. El consumo eléctrico se encuentra monitorizado por un contador propiedad de PIMESA, ubicado en una sala de centralización de contadores.
- Preinstalación de telefonía e internet.

Local 4 (L4)

Local de 8,00 m² con fachada exterior hacia los andenes y fachada interior con cristalera hacia el vestíbulo de la Estación. La fachada exterior es de 40 cm de espesor y está formada por una capa de aplacado de piedra artificial tomada con mortero de cemento de 5 cm, fábrica de bloque de hormigón de 20 cm, cámara de aire de 4 cm, fábrica de ladrillo cerámico hueco de 9 cm, guarnecido y enlucido de yeso de 2 cm con acabado en pintura. La fachada interior es de fábrica de ladrillo cerámico de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por la cara interior y aplacado de 2,5 cm en la cara exterior. La separación entre taquillas y locales está realizada en fábrica de ladrillo cerámico hueco de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por ambas partes. El suelo está acabado en el mismo terrazo del suelo del vestíbulo de la Estación. El techo es de placas de escayola desmontables.

El local cuenta con una puerta de acceso desde el vestíbulo de la Estación de Autobuses.

Las instalaciones con las que cuenta son las siguientes:

- Suministro eléctrico monofásico con cuadro de protección equipado de diferencial y magnetotérmico general y magnetotérmicos de circuitos independientes. El consumo eléctrico se encuentra monitorizado por un contador propiedad de PIMESA, ubicado en una sala de centralización de contadores.
- Preinstalación de telefonía e internet.

Local 5 (L5)

Local de 53,84 m² con fachada exterior hacia los andenes y fachada interior con cristalera hacia el vestíbulo de la Estación. La fachada exterior es de 40 cm de espesor y está formada por una capa de aplacado de piedra artificial tomada con mortero de cemento de 5 cm, fábrica de bloque de hormigón de 20 cm, cámara de aire de 4 cm, fábrica de ladrillo cerámico hueco de 9 cm, guarnecido y enlucido de yeso de 2 cm con acabado en pintura. La fachada interior es de fábrica de ladrillo cerámico de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por la cara interior y aplacado de 2,5 cm en la cara exterior. La separación entre taquillas y locales está realizada en fábrica de ladrillo cerámico hueco de 7 cm de espesor, enlucido y pintado por ambas partes. El suelo está acabado en el mismo terrazo del suelo del vestíbulo de la Estación. El techo es de placas de escayola desmontables.

El local cuenta con una puerta de acceso desde el vestíbulo de la Estación de Autobuses.

Las instalaciones con las que cuenta son las siguientes:

- Suministro eléctrico trifásico con cuadro de protección equipado de diferencial y magnetotérmico general y magnetotérmicos de circuitos independientes. El consumo eléctrico se encuentra monitorizado por un contador propiedad de PIMESA, ubicado en una sala de centralización de contadores.
- Preinstalación de telefonía e internet.

Nave (N4)

Nave de 90,36 m² de estructura metálica y cubierta de fibrocemento ubicada junto a los talleres de mantenimiento de PIMESA donde se realizan las actividades de mantenimiento de grúas y Bicielx.

La fachada tiene un espesor de 25 cm, compuesto por capa exterior de ladrillo caravista de 12 cm, cámara de aire de 4 cm, tabique formado por ladrillo cerámico hueco de 7 cm y enlucido interior con guarnecido de yeso de 2 cm. La pared medianera de separación con la nave lateral está formada por bloque de cemento de 20 cm de espesor, enlucido y guarnecido de yeso en sus partes interiores. El suelo de la nave es de hormigón fratasado. En lateral oeste tiene unas ventanas con cierre y rejas de protección. El acceso a la nave se realiza por su cara norte, a través de una puerta doble de chapa grecada de casi las mismas dimensiones que el ancho de la nave, y en su cara oeste dispone de una puerta de hierro de 75 cm de ancho.

Las instalaciones con las que cuenta son las siguientes:

- Suministro eléctrico trifásico con cuadro de protección equipado de diferencial y magnetotérmico general y magnetotérmicos de circuitos independientes. El consumo eléctrico se encuentra monitorizado por un contador propiedad de PIMESA, ubicado en el cuadro de protecciones de la nave de mantenimiento de PIMESA.
- Agua potable.

Comunicación de la Convocatoria Pública de venta

Con el fin de asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa al Pliego de Condiciones, una vez aprobado el mismo por el Consejo de Administración de PIMESA se publicará en el Perfil del Contratante, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Además, con la finalidad de dar publicidad a la Convocatoria, el Pliego de Condiciones para la Comercialización se publicará en la página web del Ajuntament d'Elx (www.elche.es) y en la página web de la empresa municipal PIMESA (www.pimesa.es). También se dará publicidad a la Convocatoria Pública mediante anuncio que se publicará en el Perfil del Contratante de PIMESA.

Fases para la presentación de solicitudes

Se propone el establecimiento de dos periodos para la presentación de las solicitudes:

1. Fase inicial:

Un plazo inicial para la presentación de solicitudes de un mes contado desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la Convocatoria en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

2. Con posterioridad a la fase inicial:

Si una vez cerrado el plazo inicial de presentación de solicitudes y completado el proceso de adjudicación quedasen disponibles inmuebles pendientes de adjudicar, se podrán presentar nuevas solicitudes por parte de las personas físicas o jurídicas interesadas, que podrán ser objeto de sucesivas adjudicaciones por parte del Consejo de Administración.

Regímenes de comercialización

Para la comercialización de los bienes inmuebles objeto de la licitación, se considera conveniente establecer el régimen de comercialización mediante arrendamiento mensual.

Determinación de los precios de venta

La justificación de los precios de arrendamiento se detalla en el Informe de necesidad y determinación de precios que forma parte del Expediente de adjudicación de los inmuebles sitios en la Estación de Autobuses de Elche.

Como conclusión del estudio de precios realizado detallado en dicho Informe, y en función de la ubicación y de las características y terminaciones de los distintos espacios, se considera adecuado establecer los siguientes precios (IVA no incluido) por la renta mensual de los bienes inmuebles objeto de la licitación:

- Taquillas T1, T2, T3, T4, T5, T6, TRES EUROS (3,00 euros) por metro cuadrado.
- Local (L1) SEIS EUROS (6,00 euros) por metro cuadrado.
- Local (L2) TRECE CON OCHENTA Y NUEVE EUROS (13,89 euros) por metro cuadrado.

- Local (L3) TRECE CON SETENTA Y TRES EUROS (13,73 euros) por metro cuadrado.
- Local (L4) CINCO EUROS (5,00 euros) por metro cuadrado.
- Local (L5) CUATRO EUROS (4,00 euros) por metro cuadrado.
- Nave (N4) CINCO CON CINCUENTA Y TRES EUROS (5,53 euros) por metro cuadrado.

La Gerencia de PIMESA